

El sueldo de un policía supera en 195 euros al año al de un 'mosso', según la Generalitat

El Gobierno catalán pide al central que aporte 147 millones más cada año

JESÚS GARCÍA
Barcelona

¿Quién gana más dinero, un agente de los Mossos d'Esquadra o uno del Cuerpo Nacional de Policía (CNP)? La idea más extendida en el mundillo policial es que los funcionarios catalanes cobran bastante más. Y si se analiza el sueldo bruto, tal sospecha resulta cierta: el *mosso* supera en 5.148 euros al año a su colega. Hay un *pero*. Y es que el 12% del salario de un policía proviene de conceptos que no reciben los *mossos* y que no computan en su sueldo bruto. Así consta, al menos, en un informe elaborado por el Departamento de Interior, que reclama al Gobierno central la aportación de 147 millones más cada año para gastos de personal.

El Ministerio del Interior paga 34.217 euros anuales a cada uno de sus policías. Los datos son de 2007. Se trata, claro, de una media entre todas las escalas profesionales, ya que existe un abismo entre el salario de un comisario o un inspector jefe y el que percibe un agente recién salido de la academia. La suma incluye los apartados que se cobran en el CNP, pero no en los Mossos: el plus mensual de productividad, el complemento de territorialidad, un extra para los efectivos que cubren turnos, además de dietas, locomoción, ayudas de comedor y "otras retribuciones".

Esos extras —que no cobran todos los agentes— neutralizan el mayor sueldo bruto de los *mossos* y reequilibran la balanza. De modo que, en realidad, ésta se decanta a favor de los policías del CNP, que en conjunto cobran 195 euros más al año, siempre según el informe de la Generalitat, al que ha tenido acceso este diario. La Guardia Civil, por el contrario, es la que sale peor parada: 2.400 euros menos por agente y año. El informe recuerda que buena parte

El sueldo de los Mossos y del Cuerpo Nacional de Policía

■ EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS DE LOS AGENTES BASE En euros brutos anuales



■ MEDIA DE RETRIBUCIONES DE LOS AGENTES DE POLICÍA En euros brutos anuales



(1) Incluye sueldo, pagas extras, trienios.
(2) Incluye productividad, dietas, locomoción, etc.

■ FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL En euros por agente



“Cobramos menos”

El informe del Departamento de Interior parte de una pregunta: ¿qué le costaría al Gobierno central pagar a sus efectivos si no hubiera transferido las competencias en materia de seguridad a la Generalitat? La respuesta es que un policía en activo le cuesta una media de 8.295 euros más que lo que le cuesta a la Generalitat un *mosso d'esquadra*. La cifra sale de calcular el gasto que suponen los agentes que, a partir

de los 55 años, pasan a la segunda actividad. De éstos, cerca del 80% “dejan de estar en activo y cobrando una buena parte de sus retribuciones”, según el documento.

Un portavoz del Sindicato Unificado de Policía (SUP) rechazó ayer los argumentos de la Generalitat y aseguró que “no todos los agentes” cobran los complementos extras. “Un policía nacional cobra mucho menos”, remachó.

de los guardias civiles viven de forma gratuita en cuarteles, lo que debe considerarse como “una retribución en especie”.

La Generalitat pretende que el Ministerio del Interior haga suyo ese razonamiento y lo tenga en cuenta a la hora de pactar la financiación de los Mossos d'Esquadra. Fuentes del Ejecutivo autónomo sostienen que el

ministerio utiliza la presión sindical como excusa para no aportar más dinero, en el sentido de que parte de esa cantidad se destina a inflar el sueldo de los *mossos*, en vez de a mejorar la seguridad ciudadana. Una vez rota la “falsa” premisa de que los policías autonómicos ganan más, el Gobierno catalán asegura que no hay barreras para re-

visar el sistema de financiación.

Interior pretende que la financiación del Estado sea equivalente al coste de los efectivos de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que han sido sustituidos por los Mossos d'Esquadra. Es, pues, lo que le costaría al Gobierno central mantener a policías y guardias civiles en Cataluña. La Generalitat recibe ahora 520 millones cada año y pretende incrementar esa cantidad el 31,2%.

El acuerdo actual se fraguó en 1999 entre los gobiernos del Partido Popular y Convergència i Unió. Los módulos de financiación se calcularon tomando como base los presupuestos del Ministerio del Interior y dividiendo la cantidad por el número de agentes. La Generalitat asegura que el módulo se calcula ahora sólo sobre el incremento salarial anual del conjunto de los funcionarios, sin tener en cuenta que el de los policías ha sido, en 10 años, mucho mayor: del 71% en el caso del CNP y del 60%, en el de los Mossos d'Esquadra.